Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: ABO-FR-47 VERSIÓN: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN	No.	001

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NÚMERO DEL CONTRATO	CONV011 -2025	FECHA	20	Jun	2025	VALOR INICIAL	$ 89.000.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ Y LA FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ..

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	EDISON ALEJANDRO JARAMILLO GÓMEZ	CÉDULA	1.037.237.016
CARGO	SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	CÉDULA O NIT	811.000.384-5

FECHA ELABORACIÓN DE INFORME	31	Oct	2025	PERÍODO DE COBRO	20	Jun	2025	A	31	Oct	2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*1069*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	20	Jun	2025

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	20	Jun	2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	Dic	2025

DURACIÓN DEL CONTRATO	6 MESES Y 10 DÍAS	No. DE DIAS CALENDARIO/HÁBILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO	190	DÍAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	

	CONTRATO ADICIONAL NÚMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

	CONTRATO ADICIONAL NÚMERO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			
2			

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$ 89.000.000,00

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

	ACTA DE SUSPENSIÓN N°	TIEMPO (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo	

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$	62.300.000
VALOR COFINANCIACIÓN	$	26.700.000
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**89.000.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**89.000.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	31.150.000
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	15.575.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**46.725.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**15.575.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	10092867123	ENTIDAD BANCARIA	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NO

PERÍODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE			

VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	7988278356

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	

4.2. VERIFICACION EN ADRES ANTES FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**52,50%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENO DE LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS EN EL CONTRATO SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR.

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DE PAGO
1	Actualización de la base de datos de los beneficiarios actuales	El contratista adelantó el proceso de entrevistas, verificación de documentos y socialización del manual de convivencia con los jóvenes beneficiarios. Durante esta fase se enfatizó en los objetivos del proyecto, los compromisos adquiridos y la importancia del acompañamiento integral.

2	Adecuación de espacios para la buena acogida y el bienestar estudiantil	Realizó la Contratación del nuevo inmueble: 3222824299 Se gestionó y formalizó la contratación del inmueble destinado al desarrollo del convenio, asegurando un espacio seguro, adecuado y funcional para los jóvenes beneficiarios, favoreciendo su acceso y permanencia en la educación superior. Se anexa Contrato de arrendamiento. Realizó acciones de ambientación y adecuación para garantizar un entorno acogedor y digno, propicio para la vida universitaria y el desarrollo personal de los residentes.
3	Realizar 3 encuentros de orientación y acompañamiento en cada uno de los hogares universitarios.	Realizó reunión con beneficiarios y padres de familia (9 de septiembre de 2025): Se desarrolló un encuentro general donde se presentó el manual de convivencia, se revisaron los objetivos del proyecto y se socializaron los beneficios y responsabilidades de los participantes.
4	Velar por el cumplimiento del manual de convivencia y el fortalecimiento de las redes de apoyo del estudiante.	Realizó visita de seguimiento (18 de septiembre de 2025): Durante la visita se dialogó con los beneficiarios sobre el cumplimiento de las normas de convivencia. Además, se brindó acompañamiento psicosocial a cargo del profesional en psicología del programa.
5	Generar espacios para afianzar la convivencia y el reconocimiento de la dignidad del ser humano.	Se han realizado espacios de diálogo y escucha sobre la vida cotidiana en la residencia universitaria. En estos encuentros se ha profundizado en la importancia del autocuidado, la limpieza de los espacios comunes y habitaciones, y el sentido de pertenencia hacia los enseres del hogar.
6	Realizar evaluación durante la ejecución del proyecto frente a los diferentes procesos tanto académicos como de convivencia.	Se efectuaron espacios de evaluación continua, en los que se revisaron las diferentes líneas del manual de convivencia, verificando su aplicación y efectividad en el desarrollo del proyecto.
7	Desarrollar durante la ejecución del proyecto encuentros de formación y atención a las familias de los beneficiarios.	Se tiene programado para el mes de noviembre un encuentro de formación y acompañamiento familiar, orientado a fortalecer los lazos entre los beneficiarios y sus núcleos familiares.
8	Promocionar el programa en los grados 10 y 11 en la zona urbana y rural, con el fin de motivar a los adolescentes y jóvenes a continuar con la profesionalización de sus estudios.	En el mes de noviembre se desarrollarán jornadas de promoción del programa en los grados 10° y 11° de instituciones urbanas y rurales, con el propósito de motivar a los jóvenes a continuar su formación profesional.
9	Realizar durante la ejecución del proyecto encuentros de seguimiento, orientación y evaluación con la administración municipal y la Pastoral Social.	Realizó reunión con la Secretaría de Educación: Se sostuvo un encuentro con el secretario de Educación, señor Edison Jaramillo, para revisar aspectos del manual de convivencia y el direccionamiento institucional de la residencia. Reunión interinstitucional (26 de agosto de 2025): Participaron el alcalde municipal, el subsecretario de Educación, profesionales de la Pastoral Social y jóvenes beneficiarios. Durante el encuentro se abordaron temas de convivencia y motivación estudiantil, con el fin de fortalecer el trabajo conjunto y promover el bienestar integral de los estudiantes universitarios.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARAN EFECTIVAS POLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO			NO
1	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:			
	Valor inicial del Contrato:	$ 89.000.000		
	Valor Adiciones (si las hubiere):			
	Valor Definitivo del Contrato:	$ 89.000.000		
	El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:	$89.000.000		
	El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:			
	En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el contrato renunciando a cualquier reclamación posterior.			

5.4. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	X
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	1	X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Certificado de ADRES (Antes FOSYGA)		
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Sólo aplica para prestación de servicios)		NOMBRE INTERVENTOR / SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN	
FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL		EDISON ALEJANDRO JARAMILLO GÓMEZ	
Firma:		Firma:	
Cédula No.	811.000.384-5	Cédula No.	1.037.237.016

NOMBRE DEL CONTRATANTE	
YESICA PAOLA SUAREZ HERNANDEZ	
Firma:	
Cédula No.	1.037.237.022